

**CONSTANCIA DE COLOCACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL CONTRIBUYENTE C. JUAN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
DEL OFICIO NÚMERO: B00.9./11/14 3160.
FECHA DEL OFICIO: 25 DE NOVIEMBRE DE 2014.
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

En México, Distrito Federal, siendo las 09:00 horas del día 25 de junio de 2015, el suscrito C. Héctor Flavio Magallón García, en mi carácter de auditor notificador, tal y como se acredita con la constancia de identificación con número de folio B00.1.01.- 0013, expedida por el Gerente de Personal de la Subdirección General de Administración, de la Comisión Nacional del Agua, con vigencia al 30 de junio de 2015, con fundamento en los artículos 9° párrafos primero, segundo y tercero letra a, de la Ley de Aguas Nacionales, 1°; 6°, párrafos segundo y tercero; 9°, fracción I; segundo, tercero y cuarto párrafo, 11, apartado letra A, fracción IX, inciso d); 14 fracción XXXI y 60, primer párrafo, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, 38, 134 fracción III, 135, y 139 del Código Fiscal de la Federación, hace constar que con objeto de llevar a cabo la notificación del oficio **B00.09./11/14 3160**, de fecha 25 de noviembre de 2014, se suscitaron los siguientes hechos:-----

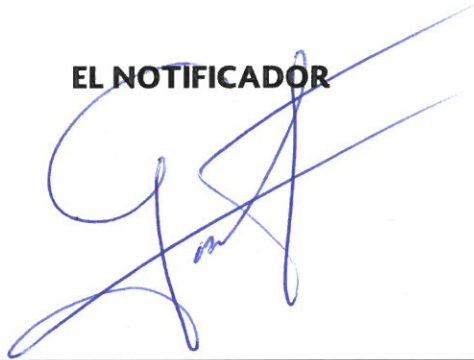
Los días 11 de febrero y 18 de mayo de 2015, en las diligencias que se realizaron con motivo de la de notificación de la resolución antes mencionada a nombre de el **C. JUAN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ**, se presentaron los hechos que a continuación se precisan, los cuales impidieron efectuar la referida notificación, mismos que se hacen constar para los efectos previstos en el artículo 134 fracción III del Código Fiscal de la Federación; primeramente el día 11 de febrero del presente año, siendo las 10:00 hrs., me constituí en el domicilio señalado en oficio número **B00.09./11/14 3160**, de fecha 25 de noviembre de 2014, sito en **Calle Sendero del Crepúsculo No. 32, Col. Milenio III, C.P. 76060, Ciudad de Santiago Querétaro, Querétaro**, habiéndome cerciorado de ser este el domicilio correcto, por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble buscado ubicado en la esquina con la calle de Sendero del Cenit, se aprecia un inmueble de dos niveles, color blanco, el cual se encuentra bardeado y con rejas, ambas de color blanco, al lado derecho se localiza la casa con el No. 30, en el inmueble señalado con el número 32 llame a la puerta en un lapso aproximado de 10 minutos en cual no obtuve respuesta alguna, por lo que me constituí en el domicilio marcado con el número 31, de la misma calle inmueble color amarillo así como al inmueble con el número 30 color blanco y café, para recabar información del contribuyente buscado, sin obtener resultados ya que en ninguno de los dos domicilios atendieron a mi llamado.

Ante tal situación descrita, se realizó una segunda visita en horario distinto, por lo que el día 18 de mayo de 2015, siendo las 17:30 hrs. me presenté de nueva cuenta en el domicilio señalado en el oficio a notificar, por lo que procedí a llamar a la puerta del inmueble, después de hacerlo varias ocasiones y al no ser atendido pregunté a una vecina que pasaba por el lugar, quien no quiso proporcionarme su nombre, con media filiación tez blanca, complexión mediana, de aproximadamente 65 años, cabello cano y estatura aproximada de 1.65 m., quien me informó que al parecer el inmueble marcado con el número 32 de la calle Sendero del Crepúsculo tenía tiempo sin ser habitado ya que no se notaba actividad de personas y sabía que lo iban a poner a la venta, lo que al parecer era congruente ya que en el piso de la entrada se encontraba correspondencia tirada que tenía ya algún tiempo toda vez que se veía sucia y maltratada, ante tales circunstancias fue imposible para el suscrito realizar la diligencia encomendada.---

Por lo anteriormente descrito no fue posible realizar la notificación del oficio número **B00.09./11/14 3160**, de fecha 25 de noviembre de 2014, por lo que procedí a levantar acta circunstanciada con fecha 25 de mayo de 2015, misma que obra en el expediente abierto en los archivos de esta Autoridad Fiscal, en la cual se narran los hechos y circunstancias por las cuales no fue posible realizar la notificación del oficio citado, por lo que se procede a notificar por estrados el oficio número **B00.09./11/14 3160**, de fecha 25 de noviembre de 2014, colocándose a partir del día 26 de mayo del presente año y durante quince días consecutivos en los Estrados de las oficinas de esta Coordinación General Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua sito en Av. Insurgentes Sur 2416, 9° piso, Col. Copilco el Bajo. C.P. 04340, México, Distrito Federal. Lo anterior con fundamento en el artículo 134 fracción III, del Código Fiscal de la Federación.

Así lo proveyó y firma el C Héctor Flavio Magallón García, en su carácter de notificador facultado para llevar a cabo diligencias de notificación.

EL NOTIFICADOR



HÉCTOR FLAVIO MAGALLÓN GARCÍA